

Dependencia	Presidencia Municipal
Depto.	Dir. Gestoría y Des. Económico
No. De Oficio	JCCV/DGDE/059/2014
Expediente	Expedida 2014

Tepoztlán, Mor A 05 de Mayo del 2014.

C. Omar Rodríguez Luna
Titular de la Unidad de Información Pública
Presente.

Por medio de la presente y en respuesta a su oficio numero MT/UDIP/396/2014, fechado el 1 de mayo del año en curso, me dirijo a usted respetuosamente, para informarle que la Dirección de Gestoría y desarrollo Económico a apoyado al sector artesanal con el programa: **FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE 2014)**, en la modalidad de ESPECIE y FINANCIAMIENTO.

Modalidad	Requisitos	Total de productores beneficiados	Aportación Productor	Aportación Municipio	Total
Especie	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser artesano reconocido ✓ Ife ✓ Curp ✓ Comprobante de domicilio ✓ Carta de no adeudo ✓ Acta circunstanciada ✓ 2 cotizaciones ✓ Credencial de artesano 	22	<u>303,639.34</u>	<u>265,511.50</u>	<u>569,150.84</u>



Municipio de Tepoztlán 2013-2015
Calle Envila s/n Col. Centro, C.P. 62520 Tepoztlán, Mor.
Tels. (739) 395-00-09 • 395-10-49

Modalidad	Requisitos	Total de productores beneficiados	Total
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser artesano reconocido ✓ Ife ✓ Curp ✓ Comprobante de domicilio ✓ Carta de no adeudo ✓ Acta circunstanciada ✓ Credencial de artesano <p>Aval</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ife ✓ Comprobante de domicilio 	34	<u>401,000.00</u>

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L. A. Julio César Castro Villafranco
 Director de Gestoría y Desarrollo Económico



RLC.

